

PS/1192

Ministerio de Salud Pública

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 10 SEP. 2025

VISTO: la convocatoria de la Organización de las Naciones Unidas, para participar de la “80ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas” y el “Lanzamiento de Alto Nivel de la Iniciativa CAF” para impulsar el desarrollo de las nuevas generaciones;-----

RESULTANDO: I) que dicha actividad se llevará a cabo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 22 al 26 de setiembre de 2025;-----

II) que la Señora Ministra de Salud Pública, Doctora Cristina Lustemberg, concurrirá al citado encuentro en representación de dicha Secretaría de Estado;-----

III) que por itinerario de viaje y compromisos previamente asumidos, la partida está programada para el 21 de setiembre de 2025 y el regreso para el 27 de setiembre de 2025;-----

CONSIDERANDO: I) que dicha concurrencia no generará gastos a esta Secretaría de Estado, los cuales serán cubiertos por los organizadores del evento;-----

II) que dada la importancia que reviste dicha actividad se estima pertinente proceder en consecuencia;-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/2020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

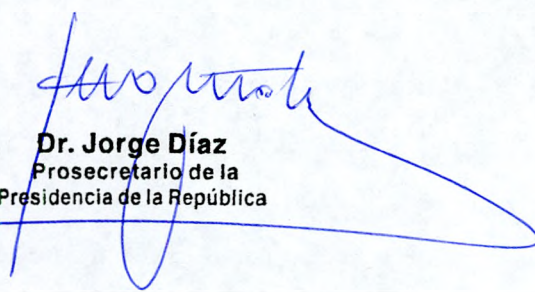
1º.- Designase en Misión Oficial a la Señora Ministra de Salud Pública, Doctora Cristina Lustemberg, del 21 al 27 de setiembre de 2025, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, a efectos

de concurrir a la "80ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas" y el "Lanzamiento de Alto Nivel de la Iniciativa CAF".-----

- 2º.- Establécese que dicha concurrencia no generará gastos a esta Secretaría de Estado, los cuales serán cubiertos por los organizadores del evento.-----
- 3º.- Comuníquese. Pase a sus efectos al Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación y al Área de Gestión Humana del Ministerio de Salud Pública.-----

Ref. N° 001-3-6142-2025

ML



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República